

4. *Plazo de ejecución:* Veintinueve meses.
5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 24 de enero de 1998, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 678.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 30 de enero de 1998, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 19 de febrero de 1998, a las diez treinta horas, en la 4.ª planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 13.560.000 pesetas.

9. Abonos mensuales, proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación, constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D, y grupo I, subgrupo 2, categoría D.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial, en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas. En este caso será necesario que justifiquen, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de diciembre de 1997.

Madrid, 26 de diciembre de 1997.—El Presidente, Albert Vilalta González.—74.179.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras en la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa, tramo Madrid-Zaragoza, subtramo II-Plataforma. Expediente 012/97.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN
1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21. 28010 Madrid, teléfono 91-319 62 17.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Madrid.

b) Descripción: Contrato de redacción y control de la obra arriba indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Veintinueve meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la cuarta planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 24 de enero de 1998, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 780.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 30 de enero de 1998, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 19 de febrero de 1998, a las diez treinta horas, en la 4.ª planta del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 15.600.000 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D, y grupo I, subgrupo 2, categoría D.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas. En este caso será necesario que justifiquen mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de diciembre de 1997.

Madrid, 26 de diciembre de 1997.—El Presidente, Albert Vilalta González.—74.182.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Suministros).

2. *Publicación anuncio:* «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente (artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación, en su caso, de equipamiento escolar de 6 unidades de Educación Infantil y 12 unidades de Primaria, con destino al Instituto «Juan Ramón Jiménez» de Casablanca (Marruecos).

Presupuesto total: 17.453.172 pesetas.

Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1997.

Contratista: «Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 16.090.808 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—73.073-E.

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Área de Obras).

2. *Publicación anuncio:* «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de octubre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente (artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ampliación de 12 unidades de Educación Infantil y comedor en el Colegio Público «Padre Gerardo Gil» de El Escorial (Madrid).

Presupuesto base de licitación: 151.620.420 pesetas.

Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1997.

Contratista: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 125.541.708 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—73.070-E.